



CRITERIOS COMUNES PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS BACHIBAC

LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS

El ejercicio escrito de la prueba externa de Lengua y Literatura Francesas constará de dos partes y tendrá una duración total de 4 horas. Para cada parte se propondrán dos opciones (A y B) diferentes entre las que cada estudiante deberá elegir una.

La calificación final del ejercicio escrito estará expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, sin decimales.

No se permitirá el uso de diccionario.

1. PRIMERA PARTE. PREGUNTAS Y REDACCIÓN.

Duración: dos horas.

Calificación: de 0 a 5 puntos.

A la hora de elegir el texto, considerar los siguientes aspectos:

- Un solo texto (por cada opción) de carácter literario. Especificar la fuente: autor, año de publicación, editorial.
- Realizar una cuidadosa corrección ortográfica y sintáctica del texto elegido para evitar errores en la transcripción.
- La dificultad del texto debe adecuarse al nivel B2 del Marco común europeo de referencias para las lenguas.
- Extensión: máximo 500 palabras (se excluye la introducción). Se indicará si se han suprimido palabras, oraciones o pasajes mediante corchetes y puntos suspensivos: [...]
- Respetar, al menos en una de las dos opciones del modelo de examen, la lista de autores y obras que aparecen en el currículo mixto, así como otras recomendaciones, especialmente:

“En 2º de Bachillerato deberán prepararse especialmente textos de los siglos XIX, XX y XXI, ya que hacen referencia a una realidad más próxima al alumnado, y que serán objeto de la prueba externa para la obtención de la doble titulación.”

- Las palabras o expresiones técnicas o difíciles que puedan aparecer en los textos deberán aclararse en nota a pie de página, sin sobrepasar las cinco aclaraciones.



1.1. PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL TEXTO.

Calificación: de 0 a 3 puntos.

Se realizarán tres preguntas para valorar la correcta comprensión del texto; por tanto, las preguntas deben estar directamente relacionadas con el contenido y las ideas expresadas en el mismo, y no deben plantearse preguntas de reflexión personal o de teoría literaria.

Dado el valor otorgado a cada pregunta (1 punto cada una), se plantearán preguntas a las que no se pueda contestar de un modo excesivamente escueto (se pide una extensión de 70 palabras para cada pregunta (+/- 20%). Se valorará que las respuestas sean concretas y ajustadas a la pregunta, sin repetir el vocabulario y las estructuras del texto.

1.2. REDACCIÓN RELACIONADA CON EL TEXTO.

Calificación: de 0 a 2 puntos.

El ejercicio consiste en expresar una opinión argumentada sobre el texto o tema propuesto, con una extensión de 250 palabras (+/- 20%).

A la hora de plantear el tema de la redacción, considerar los siguientes aspectos:

- El tema de la redacción tiene que estar estrechamente relacionado con el texto; en este punto no se solicita un ensayo ni una redacción de corte filosófico, ni de un tema “creativo”.
- De igual manera que para la prueba oral, en la elección del tema de redacción, se deberá tener presente que ciertos asuntos pueden considerarse escabrosos, ofensivos, desagradables o discriminatorios en cualquier sentido y que pueden herir la sensibilidad o crear cierto malestar en el alumnado adolescente. Se evitarán, en todo caso, aquellos temas en los que el alumnado tenga que posicionarse ideológicamente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se valorará que las respuestas sean concretas y ajustadas a las preguntas, sin repetir el vocabulario y las estructuras del texto. No se aceptarán repuestas excesivamente escuetas.
- Se valorará la capacidad del alumno para expresar su punto de vista indicando y argumentando pros y contras, así como la originalidad frente a la repetición o la paráfrasis del texto.
- Se valorarán la coherencia (organización del texto en introducción, desarrollo y conclusión), la cohesión textual, la adecuada expresión, la riqueza y pertinencia del



vocabulario utilizado y la exposición y argumentación, en su caso, de ideas propias.

- Se tendrán en cuenta la corrección gramatical, ortográfica y la puntuación.
- La calificación tendrá en cuenta el respeto de las instrucciones, por lo que se penalizará tanto el exceso como el defecto en la longitud de la tarea solicitada (20% por exceso o defecto).

2. SEGUNDA PARTE. Ensayo.

Duración dos horas.

Calificación de 0 a 5 puntos.

Consistirá en la elaboración de un ensayo de 300 palabras (+/- 20 %) sobre el tema de estudio fijado. El tema propuesto para la prueba 2019 será « La Francophonie: à la rencontre des cultures du monde » y deberá basarse como mínimo, en una de las dos obras objeto de estudio: «L'enfant de sable», de Tahar Ben Jelloun y « Un barrage contre le Pacifique » Marguerite Duras.

A la hora de plantear el tema del ensayo, considerar los siguientes aspectos:

- En la medida de lo posible, plantear un tema de ensayo relacionado con cada una de las obras objeto de estudio.
- En cada modelo de prueba, deben plantearse dos opciones no reutilizables en el otro modelo de prueba que se elabora.
- Se propone que a la hora de redactar el enunciado del ensayo, se procure añadir alguna pregunta o frase que ayude/guie al alumno en su respuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se valorará el conocimiento del tema de las obras leídas arriba citadas.
- Se valorarán asimismo la coherencia (organización del texto en introducción, desarrollo y conclusión), la cohesión textual, la adecuada expresión, la riqueza y pertinencia del vocabulario utilizado y la exposición y argumentación, en su caso, de ideas propias.
- Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, ortografía y puntuación.



- Se tendrá en cuenta, en la calificación, el respeto de las instrucciones, por lo que se penalizará tanto el exceso como el defecto en la longitud de la tarea solicitada. (20% exceso-defecto).
- Con el fin de reforzar la reflexión sobre la relación entre las obras objeto de estudio y el enunciado del *ensai*, se solicita un modelo esquemático de posible respuesta donde aparezcan recogidos los conceptos/ideas clave que deberían aparecer en la composición del alumno. En el caso de enviar un modelo de respuesta redactado, se pide no exceder la extensión solicitada al alumno. (300 palabras +/-20%).

IMPORTANTE: Este modelo esquemático de respuesta deberá enviarse en la misma fecha que las dos pruebas, preferentemente en un documento aparte, consignando el enunciado del *ensai* al que responde y modelo de prueba al que pertenece.

NOTA MUY IMPORTANTE:

Un elemento fundamental de la madurez en la expresión consiste en la capacidad de síntesis. Se espera que el alumno ajuste sus respuestas al número de palabras requeridas. Si la extensión de las mismas supera el doble de lo solicitado, el ejercicio no será ni corregido ni calificado.



CURRÍCULO MIXTO DE LAS ENSEÑANZAS ACOGIDAS AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE FRANCIA RELATIVO A LA DOBLE TITULACIÓN DE BACHILLER Y DE BACCALAURÉAT EN CENTROS DOCENTES ESPAÑOLES.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Orden EDU 2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención (BOE de 7 de agosto).
- Orden ECD /1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica Orden EDU 2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención. (BOE de 29 de septiembre).
- Resolución de 28 de septiembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones relativas al programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat correspondientes al curso 2018-2019 (BOE de 15 de octubre).

**SE PROPONE ESTA REJILLA DE CORRECCIÓN COMO ORIENTACIÓN PARA
LOS ELABORADORES DE LAS PRUEBAS Y LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

BACHIBAC 2019. EJERCICIO ESCRITO DE LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS. ALUMNO/ALUMNA:

PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES		0	0,1	0,2	0,4	0,6
PREGUNTA nº 1	La respuesta se adecua a la tarea solicitada: identifica la información requerida, contesta con precisión a todo lo solicitado basándose en el texto propuesto y se ajusta al número de palabras (40%)					
	Demuestra una solvente competencia escrita: utiliza estructuras variadas y no comete errores sintácticos, morfológicos ni ortográficos (40%)					
	Madurez, capacidad de síntesis y análisis y creatividad en la expresión (20%)					
	TOTAL PUNTUACIÓN 1ª PREGUNTA (máx. 1pt)					
PREGUNTA nº 2	La respuesta se adecua a la tarea solicitada: identifica la información requerida, contesta con precisión a todo lo solicitado basándose en el texto propuesto y se ajusta al número de palabras (40%)					
	Demuestra una solvente competencia escrita: utiliza estructuras variadas y no comete errores sintácticos, morfológicos ni ortográficos (40%)					
	Madurez, capacidad de síntesis y análisis y creatividad en la expresión (20%)					
	TOTAL PUNTUACIÓN 2ª PREGUNTA (máx. 1pt)					
PREGUNTA nº 3	La respuesta se adecua a la tarea solicitada: identifica la información requerida, contesta con precisión a todo lo solicitado basándose en el texto propuesto y se ajusta al número de palabras (40%)					
	Demuestra una solvente competencia escrita: utiliza estructuras variadas y no comete errores sintácticos, morfológicos ni ortográficos (40%)					
	Madurez, capacidad de síntesis y análisis y creatividad en la expresión (20%)					
	TOTAL PUNTUACIÓN 3ª PREGUNTA (máx. 1pt)					
REDACCIÓN	El contenido de la redacción responde a lo solicitado y se ajusta al número de palabras (10%)					
	Demuestra una solvente competencia escrita: utiliza estructuras variadas y no comete errores sintácticos, morfológicos ni ortográficos (30 %)					
	Madurez y creatividad en la expresión y contenido de la redacción (30%)					
	Organización del texto, coherencia y cohesión (30%)					
	TOTAL PUNTUACIÓN REDACCIÓN (máx. 2pt)					
TOTAL PRIMERA PARTE (máx. 5 puntos)						

PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES		0	0,25	0,5	0,75	1	1,25	1,5
ENSAYO	Identifica el tema y justifica sus ideas integrando los conocimientos adquiridos sobre las obras (30%)							
	Coherencia y Cohesión (20%)							
	Demuestra una solvente competencia escrita en registro formal: utiliza estructuras variadas y no comete errores sintácticos, morfológicos ni ortográficos (20%)							
	El contenido del ensayo responde a lo solicitado ajustándose al número de palabras (10%)							
	El ensayo responde a una planificación adecuada: introducción, desarrollo y conclusión (10%)							
	Madurez, independencia crítica, precisión y riqueza en la expresión y argumentación (10%)							
TOTAL SEGUNDA PARTE (máx. 5 puntos)								
PUNTUACIÓN TOTAL PRUEBA								